



*DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE ARBOLEDAS-VILLA SUCRE
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO JOSE DE SUCRE
DECRETO DE CREACION NO. 00956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011
APROBADA RESOLUCION No. 006642 DEL 4 SEPTIEMBRE DE 2024
DANE: 254051000872. NIT 807 002004-6*



INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA 2025

Página 1 de 53

INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: ANTONIO JOSÉ DE SUCRE

FECHA: 20 DE FEBRERO DE 2026

A continuación, se exponen los resultados más significativos obtenidos por la Institución Educativa Antonio José de Sucre en el corregimiento de Villa Sucre, Municipio de Arboledas. El presente informe desglosa los éxitos alcanzados, los procesos que los hicieron posibles y su repercusión en el entorno social y académico. Finalmente, se plantean los desafíos aún vigentes y las tareas pendientes, conforme a los objetivos trazados en el Plan de Mejoramiento Institucional para el periodo 2025.

El modelo de gestión de la institución se fundamenta en la interrelación de cuatro áreas clave: la Gestión Directiva, la Administrativa y Financiera, la Académica y la Comunitaria. Esta estructura sistémica facilita la movilización institucional hacia el desarrollo de capacidades que permiten armonizar los procesos internos con los objetivos estratégicos. Dicha sinergia resulta vital para concentrar el capital humano y técnico en la materialización y solidez del Proyecto Educativo Institucional.



1. Horizonte Institucional





a. MISIÓN

La institución Educativa Antonio José de Sucre presta un servicio educativo innovador con cobertura y calidad para los niveles de preescolar, educación básica y media académica, dentro de un entorno ético, de investigación, de mejoramiento continuo y de excelencia; para formar seres humanos con aprendizajes esenciales que hagan aportes valiosos a la sociedad. Jóvenes integrales, autónomos que promuevan cambios en su entorno sociocultural, en procura del mejoramiento de su calidad de vida y de quienes lo rodean.

b. VISIÓN

La institución Educativa Antonio José de Sucre espera que en el año 2035 sea referenciada como innovadora, sostenible, responsable socialmente, con aprendizajes esenciales que fortalecen el proyecto de vida de más del 80% de sus estudiantes a través de la implementación de procesos educativos de calidad, mediante el trabajo en equipo basado en la formación intelectual, emocional, sociocultural, investigativa y de conservación del medio ambiente, a fin de que sean líderes con productividad.

c. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

-  Enfocar la educación hacia la formación del hombre como persona crítica, reflexiva y analítica con capacidad para proponer alternativas de solución a las diferentes problemáticas de su entorno que contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida y de quienes lo rodean.
-  Promover procesos de orientación y espacios que permitan al estudiante el desarrollo de principios democráticos, de convivencia, tolerancia, justicia, solidaridad y la búsqueda de la paz.
-  Desarrollar acciones encaminadas al fomento de las prácticas deportivas, actividades artísticas y culturales que contribuyan al aprovechamiento del tiempo libre.
-  Impulsar la conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, creando actitudes de comportamientos que conlleven a mejorar la calidad



INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA 2025

de vida formando ciudadanos comprometidos en la búsqueda, explicación y solución de problemas ambientales

- ✚ Elevar el promedio de escolaridad mediante estrategias adecuadas que estimulen a los niños y jóvenes al estudio y permanecer activos por lo menos hasta culminar su media académica.
- ✚ Propiciar los centros de interés como estrategia pedagógica para la construcción del conocimiento a través del aprendizaje activo, participativo y crítico de los estudiantes.

d. PRINCIPIOS

Se enmarca en los principios de los cuatro pilares fundamentales de la educación: el ser, el hacer, el conocer y el convivir; que posibilitan la construcción y fortalecimiento del proyecto de vida de las y los estudiantes.

e. POLÍTICA DE CALIDAD

Cumplir el compromiso de brindar una formación integral como se prevé en el proyecto educativo institucional, con docentes, administrativos directivos docentes competentes y dispuestos a prestar sus servicios con los más altos estándares de calidad, mediante el mejoramiento continuo de los procesos de desarrollo curricular, análisis de pruebas saber y planes de mejoramiento.

f. NIVELES Y MODELOS EDUCATIVOS SE OFRECEN EN LA INSTITUCIÓN

La institución educativa ANTONIO JOSÉ DE SUCRE ofrece una educación integral e inclusiva para niños, niñas y adolescentes de género masculino y femenino, en los niveles de Preescolar (Grado Transición), Educación Básica (Primaria y Secundaria), Educación Media académica.

g. ¿CUÁLES FUERON LOS PLANES, PROYECTOS Y ACCIONES MÁS SIGNIFICATIVAS QUE BRINDARON OPORTUNIDADES A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL COMO ESTÁN ARTICULADOS CON LAS SEDES EDUCATIVAS?

Gracias a las políticas del estado, en el marco del fortalecimiento institucional y la atención integral al educando, se han dispuesto los siguientes servicios de apoyo a la retención escolar.



- ✚ Se cuenta con el servicio de restaurante escolar (PAE) el cual brinda una cobertura del 100%.
- ✚ Se cuenta con transporte escolar, el cual cubre la ruta de Bateas-Huerta Chiquita – Bejucales - Villa Sucre y viceversa, el cual es liderado y contratado por la Administración Municipal de Arboledas.
- ✚ Se llevó a cabo la apertura del programa de cero a siempre en las sedes: Principal, santa Bárbara y Bateas.
- ✚ Espacios deportivos en la mayoría de las sedes.
- ✚ Algunos estudiantes reciben atención en hospedaje y alimentación en el hogar Juvenil Campesino.
- ✚ Aulas en buen estado.
- ✚ Laboratorio de física y química en la sede principal.
- ✚ Computadores en todas las sedes.
- ✚ Planta docente completa.
- ✚ Conformadores de la Administración Municipal de Arboledas se ofrece instructores acordes a los centros de interés: danza, música, banda y pintura.

¿CÓMO SE ARTICULAN CON LAS SEDES EDUCATIVAS?

La Institución Educativa Antonio José de Sucre, articula procesos con unidad institucional a través de los siguientes procesos:

1. Se garantiza la continuidad educativa de nuestra población estudiantil. Las sedes adscritas brindan los niveles de transición y básica primaria; tras culminar esta etapa, se asegura el tránsito armónico hacia la Sede Principal. Mediante un proceso de transferencia automática de cupos, los estudiantes acceden de manera directa a los niveles de básica secundaria y media académica, consolidando así su trayectoria escolar completa dentro de la institución.
2. Gestión de Recursos en bolsa común: El Consejo Directivo y el Rector administran un solo Fondo de Servicios Educativos, dando respuesta a las necesidades presentadas por la gestión administrativa y financiera de las once (11) sedes activas en este momento: principal Antonio José de Sucre, Gurapal, San Pablo Nuevo. El palmar, Peñas Blancas, Santa Bárbara, Bateas, San Antonio del Filo, Vegas del Rio, Termopilas y Nuestra señora de Fátima.



3. Comité de Alimentación escolar: Se cuenta con un solo comité de Alimentación escolar para toda la Institución en el cual se cuenta con representación de todas las sedes adscritas, que apoya, conoce de las necesidades, aciertos y situaciones que se presentan en las escuelas beneficiarias del PAE.

4. La I.E Antonio José de Sucre y sus sedes rurales articulan planes, proyectos y acciones significativas que brindan oportunidades a la población estudiantil, se destacan los Centros de Interés que se entienden como escenarios alternativos para el aprendizaje y el desarrollo integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, se implementan cinco Centros de interés: Lectura, Escritura y Oralidad (LEO), Banda de Paz, Danzas tradicionales, Deportes, Villa Agro verde: en Ciencia, Tecnología e Innovación enfocado en el cultivo de especies aromáticas en huertas escolares, la cría de abejas angelitas (Meliponini) y la creación de un mariposario educativo.

h. ¿QUÉ BUENAS PRÁCTICAS COMO EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS SE HAN DESARROLLADO?

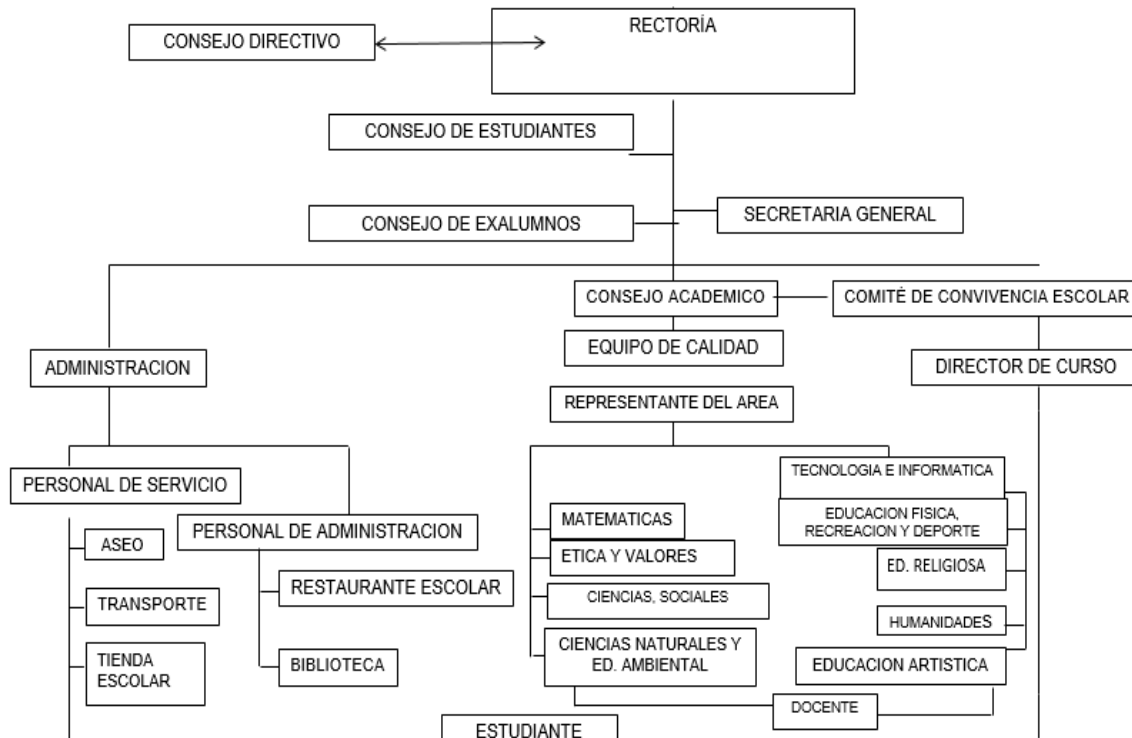
Entre las buenas prácticas la experiencia más significativa es la celebración de la Feria de la ciencia y las olimpiadas matemáticas las cuales ayudan a la formación académica y a la inserción de la ciencia en esta zona rural apartada y con escasos avances técnicos y tecnológicos.



INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA 2025

2. GOBIERNO ESCOLAR Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

a. ORGANIGRAMA



b. COMO SE ELIGIÓ EL GOBIERNO ESCOLAR. (CONEJO DIRECTIVO, CONSEJO DE PADRES DE FAMILIA, CONSEJO ACADÉMICO, ELECCIÓN DEL PERSONERO Y CONTRALOR, COMITÉ DE CONVIVENCIA, COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN).

CONSEJO DIRECTIVO

La conformación del consejo directivo 2025 de la Institución Educativa Antonio José de Sucre, se llevó a cabo conforme a lo normatividad vigente teniendo en cuenta la ley 1075 de 2015, en el libro I Título 3, Sección 5 Gobierno escolar y organización institucional: Artículo 2.3.3.1.5.2: Obligatoriedad del Gobierno Escolar. Todos los establecimientos educativos deberán organizar un gobierno para la participación democrática de todos los estamentos de la comunidad educativa, según lo dispone artículo 142 de la Ley 115 de 1994.

Así como por el Artículo 2.3.3.1.5.4. que define quienes son los que deben Integrar el Consejo Directivo.



Tomando como base lo anteriormente establecido, el rector procedió a hacer las citaciones de los diferentes sectores que deben estar presentes en el consejo Directivo. Una vez realizado los procesos respectivos para la conformación del consejo Directivo para la vigencia 2025; se dan los siguientes resultados:

Los padres de familia, los exalumnos y el sector productivo previa citación del rector hicieron la elección de sus representantes, en una asamblea general el día 7 de febrero de 2025.

Los padres designaron a Sair Pérez Pérez y Lizbeth Carolina Gelvez Monsalve para que los representen en la vigencia 2025.

En el comité de los exalumnos seleccionaron a William Alberto Uribe Suarez como su representante en el Consejo Directivo.

El sector Productivo decidió que los representará Ana Hilde Leal Contreras agricultora y emprendedora de la región.

Los estudiantes previa citación del Rector y titulares eligieron como representante en el consejo Directivo para el año 2025 a Saddy Alonso Silva Jaimes del grado undécimo.

Los docentes eligieron sus representantes previa citación del señor Víctor Manuel Araque Parada, según acta número 01 del consejo Académico, resultando elegidos Nancy Yermila Leal Cárdenas y Ángela Torres Urbina.

CONSEJO ACADÉMICO

Lideran los procesos de investigación, reflexión, análisis, discusiones sobre el objeto de conocimiento (saberes), elabora, propone, implementa y ajustar el currículo y los proyectos pedagógicos. En la primera semana de desarrollo Institucional el día 11 de enero de 2025, se acordó que el consejo académico estará conformado por el señor Rector y todos los docentes que laboran en la Institución Educativa en las diferentes sedes que conforman la Institución.

CONSEJO ESTUDIANTIL

El consejo estudiantil está conformado por un estudiante de cada uno de los grados elegido democráticamente entre los estudiantes de cada curso, lo que les permite ser crítico de su quehacer y actuación social.

Espacio de socialización de criterios y necesidades a partir del análisis del enfoque, la realidad y la acción. Nuevas miradas percepciones que garantizan experiencias distintas en la construcción del conocimiento para transformar la vida. De esta organización sale el representante al Consejo Directivo.

En la parte de escuela nueva eligen sus grupos de trabajo de acuerdo a lo que cada sede necesite hortalizas, jardín, cruz roja, aseo, decoración, etc.

CONSEJO DE PADRES DE FAMILIA:



Apoya las decisiones y disposiciones del gobierno escolar velando por la buena marcha institucional en todos los aspectos, especialmente en el que tiene que ver con el compromiso de Padres o estudiantes. Hace parte de los planes y programas, que se genera para el bienestar de la comunidad educativa. Tiene su propia organización en concordancia con lo dispuesto por la ley.

ELECCIÓN DE PERSONERO Y DEL CONTRALOR.

Se eligen democráticamente el 28 de febrero, en un acto de izada de bandera. Batalla de Cúcuta.

Luego del proceso de la elección el escrutinio dio Como personero estudiantil a Nayger Kismet Suarez García y Como contralora estudiantil: Lizbeth Esmeralda Rodríguez Romero.

Comité de Convivencia y Comité de Evaluación y Promoción: se eligieron el mismo día de la asamblea general de padres de familia.

Comisión de evaluación y promoción. (1 exalumno, 1 estudiante de 11°, 2 padres de familia y 3 docentes) se eligen democráticamente en la primera reunión programada en el año.

Comité de convivencia. Nombrados democráticamente en la primera reunión del año y se complementó con la personera elegido el 28 de febrero.

PROCESO DE EMPALME DEL CONSEJO DIRECTIVO

Una vez elegido el consejo Directivo se cita a los miembros salientes y los recién elegidos a una reunión en la que se da las gracias a quienes ya terminan su ciclo y la bienvenida a quienes inician su representación en el consejo Directivo para darles a conocer como está la situación de la Institución mediante un dialogo e interacción entre los miembros.

Se socializó el marco normativo y las funciones de los miembros del consejo Directivo.

Se entregó formalmente las actas y se oficializo el nuevo consejo electo.



INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA 2025

3. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE RESULTADO POR AREA DE GESTIÓN – ANALISIS DE BRECHAS

GESTIÓN ACADÉMICA

NOMBRE DEL INDICADOR	PROPÓSITO/ALCANCE DEL INDICADOR (META)	RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES	CALIFICAR LA TENDECIA
1. Apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje.	1. Al finalizar cada periodo del 2025 se contará con talleres de acompañamiento en las áreas que lo requieran para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.	1.Brindar acompañamiento para los estudiantes con dificultades de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none">• Identificación de los estudiantes con dificultades de aprendizaje.• Diseñar talleres de refuerzo para fortalecer las dificultades dadas.• Asesorar a los estudiantes para que mejoren en las dificultades que se les presenten.• Entrega de talleres a desarrollar.	1. Se mantiene
2. Seguimiento a los egresados.	2. Al finalizar el año 2025 se contará con una base de datos sobre los egresados de la I.E en un 75%.	2. Organizar una base de datos de los egresados y exalumnos de la I.E para tener información sobre su proyecto de vida	2. Desmejora



INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA 2025

		<ul style="list-style-type: none">• Incluir en el listado de los egresados nuevos estudiantes contactados.• Contactar a los nuevos estudiantes egresados.• Continuar alimentando la de datos de los egresados.	
--	--	--	--

• BRECHA DEPARTAMENTAL Vs NACIÓN

En el contexto colombiano, la brecha departamental vs. nacional en la gestión académica se refiere a las diferencias entre el promedio del país y los resultados o capacidades de un departamento en aspectos como calidad educativa, desempeño estudiantil, eficiencia institucional y liderazgo pedagógico.

En Colombia, la gestión académica está orientada por lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (MEN), pero su implementación depende en gran medida de las Secretarías de Educación departamentales y municipales.

Factores que explican la brecha

En Colombia, las brechas departamentales frente al promedio nacional suelen relacionarse con:

- Condiciones socioeconómicas.
- Ruralidad y dispersión poblacional.
- Conflicto armado y desplazamiento.

• BRECHAS URBANO – RURAL

En Arboledas, como en muchos municipios rurales colombianos, existe una brecha urbano-rural en gestión académica que se expresa en diferencias de condiciones educativas y resultados de aprendizaje entre estudiantes de cabecera urbana y zonas rurales.

Esta brecha no se debe únicamente a la ubicación geográfica, sino a factores estructurales como acceso a infraestructura, recursos docentes, conectividad y condiciones socioeconómicas familiares.



INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA 2025

IMPLICA:

a) Acceso a recursos educativos

Menor acceso a bibliotecas actualizadas, laboratorios, tecnología y conectividad (internet).

Limitada disponibilidad de materiales didácticos y plataformas virtuales.

b) Calidad y continuidad de la enseñanza

Escasez de docentes especializados o con formación continua.

Mayor rotación de profesores o ausencia de apoyos pedagógicos estables.

Dificultad para implementar programas educativos complementarios (reforzamientos, clubes, talleres).

c) Contexto familiar y social

Las familias rurales, en general, tienen menor nivel educativo y acceso limitado a apoyos extraescolares.

Mayores exigencias de trabajo en campo o responsabilidades domésticas que compiten con el tiempo de estudio.

d) Infraestructura física y conectividad

Escuelas rurales suelen tener infraestructura básica más limitada.

Dificultad para acceder a entornos virtuales.



INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA 2025

GESTIÓN DIRECTIVA

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES

Nombre del Indicador: Gobierno escolar
Propósito/Alcance del Indicador: Al finalizar el 2025 los estudiantes de la I.E tendrán la oportunidad de ser funcionales ejerciendo su liderazgo, llevar a cabo un análisis de su gestión y gobierno escolar en los diferentes espacios comunitarios
Relación con los objetivos institucionales: Orientar la elaboración de los planes de gobierno que deben presentar los estudiantes que se postulan al gobierno escolar así mismo realizar el seguimiento respectivo.
Calificar la Tendencia: se mantiene. Se llevo a cabo la orientación sobre las funciones y la elaboración de los planes de gobierno de los estudiantes postulados a los diferentes estamentos. A través de (reunión, charla, folleto).
Brecha Departamento vs. Nación Aunque la normatividad exige gobiernos escolares en todos los establecimientos, no siempre se traduce en participación efectiva. Falta de capacitación, acompañamiento técnico y seguimiento de políticas nacionales limita el impacto real. Muchos planteles cumplen formalmente sin empoderar a los estudiantes ni integrar eficazmente a padres o docentes en procesos democráticos. Aspectos que agravan la brecha a nivel nacional: Desigualdad educativa general: Existen brechas amplias en acceso, permanencia y calidad educativa entre zonas urbanas y rurales, así como entre regiones más favorecidas y rezagadas Estrato socioeconómico y ubicación geográfica. Recursos limitados: Déficits de infraestructura, conectividad y formación docente ponen en desventaja a muchas escuelas para sostener procesos participativos sólidos en sus gobiernos escolares.
Brecha entre Municipios. Municipios con mejores condiciones educativas y recursos (generalmente urbanos o con mayores ingresos) suelen tener

gobiernos escolares más activos y funcionales. Municipios rurales o con bajos recursos enfrentan barreras para que el gobierno escolar sea un instrumento real de gestión democrática (insuficiente formación, bajo acompañamiento, recursos escasos, dificultades de conectividad e infraestructura).
Impacto del contexto municipal Aunque el efecto del municipio como único factor puede ser menor que el del colegio o la familia, sí influye indirectamente en la participación escolar cuando se combina con otros factores socioeconómicos o de gestión educativa
Brechas Urbano – Rural Desigualdad urbana–rural, desigualdades socioeconómicas, recursos limitados. (conectividad, infraestructura, distancia)
Impacto poblacional De las actividades propuestas por los estudiantes se llevó a cabo alrededor de un 60%, se requiere de mayor compromiso por parte de los estudiantes para alcanzar las metas planteadas.



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE ARBOLEDAS-VILLA SUCRE
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO JOSE DE SUCRE
DECRETO DE CREACION NO. 00956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011
APROBADA RESOLUCION No. 006642 DEL 4 SEPTIEMBRE DE 2024
DANE: 254051000872. NIT 807 002004-6



Página 13 de 53

INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA 2025

Nombre del Indicador: CONSEJO DE PADRES
Propósito/Alcance del Indicador: Al finalizar el año 2025 el 90 % de los padres de familia habrán participado de las actividades académicas, culturales y ambientales de la institución.
Relación con los objetivos institucionales: Motivar a los padres de familia a participar activamente con sentido de pertenencia en los diferentes espacios que requiera la institución educativa.
Calificar la Tendencia: se mantiene. La participación de los padres de familia en las actividades académicas, culturales y ambientales de la institución se vio reflejado en un 50% esto debido a la ubicación geográfica de las familias (distancias), el grado de escolaridad lo cual les genera inseguridad.
Brecha Departamento vs. Nación Acompañamiento. La nación plantea lineamientos generales, pero no acompaña de manera directa a las instituciones. Departamento el acompañamiento depende de la capacidad de cada secretaría De educación en muchos casos es limitado o inexistente. Formación La nación promueve la participación de los padres, pero no garantiza procesos sistemáticos de formación. Departamento en algunos se ofrece capacitación en otros no. Recursos No se destina presupuesto para su fortalecimiento
Brecha entre Municipios.



En los municipios grandes y fuertes, el consejo de padres suele estar formalmente constituido, se reúne y participa en actividades escolares.

En municipios pequeños o rurales el consejo existe solo en el papel y funciona de manera esporádica.

Acompañamiento es mínimo y se lleva a cabo por los docentes quienes se informan por iniciativa propia para poder apoyar a los padres.

En nuestro municipio los padres de familia tienen poca formación escolar. (apatía)

Existe dificultad de acceso y transporte para llegar a las instituciones.

Jornadas laborales extensas (trabajos del campo)

No existe conectividad. esto limita la asistencia y participación de los padres.

Brechas Urbano – Rural

Las familias en las zonas urbanas suelen tener mayor acceso a recursos educativos, (internet, libros, tutorías, actividades extracurriculares, jornadas escolares más completas) que en las zonas rurales; esto influye en la participación familiar en las actividades académicas y en el apoyo al aprendizaje de los niños.

Así mismo la ubicación geográfica, (zonas de difícil acceso dificultan la asistencia de los padres a las jornadas escolares).

En las zonas urbanas hay mayor oferta de espacios culturales (bibliotecas, museos, eventos talleres centros culturales, festivales) lo que posibilita que las familias participen en actividades fuera del contexto escolar y familiar.

En las zonas rurales muchas actividades culturales están ligadas a tradiciones comunitarias (fiestas patronales, celebraciones locales, prácticas agrícolas y ambientales propias del territorio, pero no siempre forman parte de programas culturales institucionalizados.

Impacto poblacional

La participación de los padres de familia en las actividades escolares, culturales y ambientales se vio reflejado en un 50%



INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA 2025

Nombre del Indicador: divulgación de buenas prácticas
Propósito/Alcance del Indicador: Al finalizar el año escolar 2025 se habrán socializado las diferentes experiencias pedagógicas significativas en las sedes educativas.
Relación con los objetivos institucionales: Identificar y socializar las diferentes estrategias pedagógicas implementadas por los docentes en cada una de las sedes.
Calificar la Tendencia: se mantiene. Las experiencias pedagógicas significativas se vio reflejado en los centros de interés , huerta escolar, banda de paz, música que permitió la participación de la comunidad educativa.
Brecha Departamento vs. Nación En muchas regiones rurales del departamento enfrentan obstáculos relacionados con la conectividad, infraestructura y acceso a recursos tecnológicos lo que impacta negativamente la calidad de las experiencias pedagógicas respecto a zonas del centro del país.
Brecha entre Municipios. Se observan esfuerzos por integrar estrategias pedagógicas más integrales (arte , ciencia, deportes, educación socioemocional)con apoyo de docentes y creación de los centros de interés en muchas instituciones educativas, lo cual impulsa nuevas experiencias más atractivas que en tiempos pasados.
Brechas Urbano – Rural Menores niveles de cobertura, desigual acceso a prácticas pedagógicas de calidad, condiciones estructurales adversas (ruralidad, conectividad, conflicto) desigualdades internas entre instituciones . (inversión)
Impacto poblacional Los centros de interés han sido una experiencia significativa para institución, ya que ha contado con un 60% de participación de la comunidad educativa. Así mismo, se vio reflejado en el mejoramiento en el área de inglés, ya que desde el inicio del año se llevo a cabo el fortalecimiento de la misma. (Estandarización en los planes de área, ejercicios de traducción). Mejoramiento en la lectura a través de la aplicación de la estrategia LEO



4. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

GESTIÓN ACADÉMICA

QUE SE LOGRO.

- Los estudiantes del grado undécimo asistieron a las capacitaciones de preicfes en Arboledas, todos los sábados patrocinados por la alcaldía.
- Algunos de los estudiantes participaron en las olimpiadas matemáticas de los pueblos de occidente realizadas en el municipio de Santiago.
- Apoyo de la docente del PTA se logró conformar los centros de interés con la participación de las universidades de la UNAD, EAFIT Y LA UIS.

COMO SE LOGRO – Gestión Académica.

- La administración municipal con recursos propios realizó un convenio con una institución para realizar la capacitación en preicfes a todos los estudiantes del grado undécimo del municipio.
- El municipio de Santiago realizó una invitación a la institución educativa para participar en las olimpiadas matemáticas organizada por los pueblos de occidente donde se participó con un pequeño grupo de estudiantes en las fechas programadas.
 - Se conformaron los centros de interés de: danzas, música y agrotex(proyecto productivo), luego de una capacitación o inducción brindada por docentes de las universidades UNAD, EAFIT Y LA UIS.

IMPACTO ALCANZADO POR LA GESTIÓN ACADÉMICA.

- Dos estudiantes superaron el umbral de los 300 puntos.
- En el análisis de los pueblos de occidente nuestra Institución obtuvo el primer puesto de los cinco municipios que conforman los pueblos de occidente.



INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA 2025

Puesto departamental	Puesto pueblos de occidente	Institución Educativa	Municipio	Naturaleza	Promedio Global 2025
67	1	I.E. Antonio José de Sucre	Arboledas	Oficial	57,23
128	2	Col. Raimundo Ordóñez Yáñez	Lourdes	Oficial	53,40
143	3	I.E. San Pedro Apóstol	Villa Caro	Oficial	52,15
144	4	Inst. Técnico Agrícola	Salazar	Oficial	52,07
153	5	I.E. San Juan Bosco	Arboledas	Oficial	52,07
173	6	I.E. Técnica Ntra. Sra. de Belén	Salazar	Oficial	50,77
182	7	Col. Ntra. Sra. del Rosario	Villa Caro	Oficial	50,54
189	8	Col. Integrado Ntra. Sra. del Carmen	Salazar	Oficial	50,15
200	9	Col. Santiago Apóstol	Santiago	Oficial	49,62

- Motivación y buena participación en las olimpiadas matemáticas donde se obtuvo un reconocimiento por su buen desempeño.
- Se logró conformar la banda de paz de la institución
- Se participó en el encuentro de bandas organizada por la administración municipal Se conformó el grupo de danzas de la institución logrando participar en la semana Bosquiana del colegio San Juan Bosco y cumpleaños del colegio.
- Se conformó la directiva de la cooperativa estudiantil.

PENDIENTES EN LA GESTIÓN ACADÉMICA

- Faltó por terminar la base de datos de los egresados.

GESTIÓN DIRECTIVA

Análisis de resultados metas Planteadas en el PMI

QUE SE LOGRO.

- Socializar los lineamientos que orientan la institución con respecto a su Visión, Misión y principios institucionales.
- Promover el liderazgo y la participación democrática a través de las diferentes instancias.

(Consejo Directivo, académico, estudiantil, padres de familia, Comité de convivencia escolar, personero y contralor)



- Fomentar el trabajo en equipo, desarrollo de acciones pedagógicas a través del seguimiento y la autoevaluación.
- Generar ambientes de convivencia a través de la promoción de la realización de actividades culturales, deportivas.

COMO ALCANZO LA GESTIÓN DIRECTIVA LOS ANTERIORES LOGROS

- Se ha establecido como política institucional realizar la semana de inducción donde se socializa con los estudiantes el “Horizonte Institucional”
“Presentación de la planta docente y de la planta física de la institución.
- La institución cuenta con una Misión, visión y unos principios definidos los cuales son expuestos en cada sede en lugares visibles y socializados en los diferentes espacios de reunión.
- Se entregan folletos a los estudiantes y padres de familia con la información del Horizonte institucional.
- Se lleva a cabo al inicio de año la elección y conformación de las diferentes instancias de gobierno escolar.
- Se lleva a cabo el seguimiento y autoevaluación pedagógica en las diferentes semanas institucionales.
- Con la planeación y establecimiento del cronograma de actividades culturales y deportivas al inicio del año escolar.

IMPACTO CAUSADO POR LOS LOGROS GESTIÓN DIRECTIVA

ACCIONES POR REALIZAR GESTIÓN DIRECTIVA

- La divulgación de la misión visión y horizonte institucional en las diferentes sedes.
- La participación e integración de la comunidad educativa en las diferentes instancias del gobierno escolar.
- Generar sentido de pertenencia y participación en los diferentes espacios culturales y deportivos.
- Promover la sana convivencia, entornos escolares en paz y el respeto de los derechos humanos, sexuales y reproductivos a través de la realización de la “Semana por la convivencia Escolar”

PENDIENTES EN LA GESTIÓN DIRECTIVA



INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA 2025

- Lograr una mayor funcionalidad de las diferentes instancias del gobierno escolar.
- Promover y brindar espacios para la divulgación de las buenas practicas docentes.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Análisis de resultados metas Planteadas en el PMI

QUE SE LOGRÓ.

- Buen uso en la adquisición de los recursos de aprendizaje.
- Servicio de restaurante, transporte, hospedaje en el hogar Juvenil Campesino e iniciación de la banda y espacios deportivos entre otros.
- Embellecimiento de las sedes adscritas a la Institución.
- Se cuenta con un comité de bienestar del talento humano.

COMO SE LOGRO:

- Solicitando a los docentes de las diferentes Sedes sus necesidades prioritarias y de acuerdo a su prioridad y alcance del recurso económico se da cumplimiento.
- Gestionando ante los agentes Departamentales, Municipales y locales en acompañamiento de representantes de las comunidades educativas.
- Con el trabajo cooperativo y de amor por lo que hacemos, cada uno de los docentes en las diferentes Sedes
- Es una muestra de entrega por nuestra labor y amor a la Instrucción Educativa. Funciona por voluntad y recursos económicos propios de docentes de la Institución.

ACCIONES POR REALIZAR GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

- Algunos procesos en espera para el total cumplimiento:
- Mantenimiento de algunos equipos y recursos para el aprendizaje.
- Formación y capacitación, apoyo a la investigación
- Nos faltan recursos económicos para cumplir con todo, voluntad y disponibilidad nos sobran



GESTIÓN COMUNITARIA

Análisis de resultados metas Planteadas en el PMI

¿QUÉ SE LOGRO?

La gestión comunitaria dentro de sus metas durante el año 2024 tenía como objetivo socializar con los estudiantes lo concerniente a sus proyectos de vida, además realizar encuentros con los padres de familia con el fin de motivarlos para que se apersonarán desde sus casas con el acompañamiento en la parte académica de sus hijos o acudidos.

Dentro de las acciones realizadas están:

1. Se realizó la socialización con los estudiantes sobre la importancia de encaminar sus acciones hacia metas a futuro.
2. Se aplicó una encuesta para saber la visión a futuro.
3. Se realizó la tabulación y análisis de las encuestas aplicadas.
4. Realización de charlas en reuniones motivando a los padres de familia sobre la importancia de acompañar el proceso educativo de sus hijos.
5. Se extendieron invitaciones a los padres de familia a participar en actividades extracurriculares como izadas de bandera y cumpleaños del colegio.

¿CÓMO SE LOGRÓ?

El equipo de la gestión comunitaria al iniciar el año escolar en la semana de desarrollo institucional se reunió para proyectar los objetivos a realizar durante el año lectivo, teniendo en cuenta el plan de mejoramiento institucional.

IMPACTO ALCANZADO:

- ▶ Se logró que un 50% de los padres de familia asistieran a las actividades comunitarias programadas por la institución como el 20 de julio y el cumpleaños de la institución.
- ▶ Mejorar la participación de la comunidad, asistiendo a los eventos culturales proyectados por la institución educativa.



INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA 2025

- Que la mayoría de los estudiantes idealizaran su proyecto de vida identificando sus fortalezas y debilidades.



NUESTRA COMUNIDAD ES LO PRIMERO.

INFORMACIÓN FINANCIERA.

DETALLE DE LOS INGRESOS VIGENCIA 2025

INGRESOS			
RUBRO	CONCEPTO	FUENTE	VALOR
1.1.02.06.001.01.03.02	Calidad por Gratuidad		
Resolución N° 006171 27 MARZO 2025 GRATUIDAD		02	21,817,363.00
	Formación Integral		43,343,751.00
	Primera Infancia		6,337,239.00
1.1.02.02.015	Certificados y Constancias	01	55,000.00
1.2.05.02.01	Rendimientos Financieros Gratuidad	35	730,289.00
1.2.05.02.01	Rendimientos Financieros Propios	36	687.00
1.2.10.02.01	Superávit Recursos de Gratuidad	32	64,362.00
1.2.10.02.02	Superávit Recursos Propios	33	47,842.00
TOTAL, INGRESOS			72,396,533.00



DETALLE DE LOS GASTOS Y/O COMPRAS REALIZADAS EN LA VIGENCIA 2025

EGRESOS			
RUBRO	CONCEPTO	FUENTE	VALOR
2.1.2.01.01.003.03.02	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios (RG)	02	1,400,000.00
2.1.2.01.01.003.05.03	Radorreceptores y receptores de televisión, aparatos para la grabación y reproducción de sonido y video, micrófonos, altavoces, amplificadores. Etc. (RG)	02	1,500,000.00
2.1.2.01.01.004.01.02	Instrumentos musicales (FI)	02.01	15,000,000.00
2.1.2.01.01.004.01.03	Artículos de deporte (FI)	02.01	7,030,000.00
2.1.2.02.01.003.01	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje (FI)	02.01	4,000,000.00
2.1.2.02.01.003.01	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje (RG)	02	2,500,000.00
2.1.2.02.01.003.01	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje (PI)	51	4,337,239.00
2.1.2.02.01.003.04	Adquisición de bienes (RG)	02	2,310,000.00
2.1.2.02.01.003.04	Adquisición de bienes (FI)	02.01	9,971,751.00
2.1.2.02.02.005.03	Mantenimiento de Infraestructura educativa (RG)	02	7,219,567.00
2.1.2.02.02.005.03	Mantenimiento de Infraestructura educativa (PI)	51	2,000,000.00
2.1.2.02.02.005.03	Mantenimiento de Infraestructura educativa (FI)	02.01	5,842,000.00
2.1.2.02.02.007.02	Seguros (RG)	02	567,630.00
2.1.2.02.02.008.02	Contratación de servicios técnicos Profesionales (RG)	02	2,000,000.00
2.1.2.02.02.008.02	Mantenimiento de equipo y mobiliario (RG)	02	2,700,000.00
TOTAL, GASTOS:			68,378,187.00

SITUACIÓN FINALIZAR AÑO 2025

SUPERAVIT/DEFICIT	=INGRESOS - GASTOS	\$ 72,396,533.00	\$ 68,378,187.00
SUPERAVIT		\$ 4.018.346	



SITUACIÓN DE TESORERIA AL FINALIZAR 2025

SITUACION DE TESORERIA				
	CONCEPTO	CUENTA MAESTRA	CUENTA RECURSOS PROPIOS	CUENTA PAGADORA
1	DISPONIBILIDADES			
	Bancos	4,265,556.00	103,529.00	149,261.00
	TOTAL, DISPONIBILIDADES	4,265,556.00	103,529.00	149,261.00
2	EXIGIBILIDADES			
	Recursos de terceros			
	Cheques no cobrados			
	cuentas * pagar	500,000.00		
	Otras exigibilidades			
	Reservas presupuestales			
	TOTAL EXIGIBILIDADES	500,000.00	0.00	0.00
3	SITUACIÓN DE TESORERIA (1-2)	3,765,556.00	103,529.00	149,261.00

Nota: Se anexa los extractos del mes de diciembre de 2025.

CUENTAS PAGAR

NUMERO	FECHA	NIT	BENEFICIARIO/DESCRIPCION	TOTAL DEFINITIVA	TOTAL, GIRADO	TOTAL, SALDO
1	28/11/2025	3732305-8	LILIANA CASTILLA NAVARRO/ SALDO ASESORIA CONTABLE FINANCIERA VIGENCIA 2025	2,000,000	1,500,000	500,000

PÓLIZAS DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

FECHA DE LA COMPRA	ASEGURADORA	CUBRIMIENTO	VALOR	BENEFICIARIO	PERIODO ASEGURADO
21/08/2025	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	RECTOR Y PAGADORA	567,630.00	IE ANTONIO JOSÉ DE SUCRE	27/08/2025- 27/08/2026



RELACIÓN DETALLADA DE CONTRATACIÓN AÑO 2025

DATOS DE CONTRATOS Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

RUBRO	: 2.1.2.02.02.008.01 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES -FOSE (RG).
CONTRATO	No. 001 DE 2025.
OBJETO	SERVICIO DE ASESORÍA CONTABLE Y FINANCIERA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE, DURANTE LA VIGENCIA 2025.
VALOR	\$ 2.000.000



DATOS DE CONTRATOS Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

RUBRO	2.1.2.02.02.008.02 MANTENIMIENTO DE EQUIPO Y MOBILIARIO. FOSE - RG
CONTRATO	No. 002 DE 2025.
OBJETO	SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE PORTAL TNS SECTOR PÚBLICO PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EL MODELO SOFTWARE COMO SERVICIO (SAAS) DE LOS MÓDULOS: CONTABILIDAD, TESORERÍA, PRESUPUESTO Y ACTIVOS FIJOS.
VALOR	\$ 2.700.000



**DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE ARBOLEDAS-VILLA SUCRE
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO JOSE DE SUCRE
DECRETO DE CREACIÓN NO. 00956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011
APROBADA RESOLUCION No. 006642 DEL 4 SEPTIEMBRE DE 2024
DANE: 254051000872. NIT 807 002004-6**



INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA 2025



DATOS DE CONTRATOS Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS	
RUBRO	2.1.2.02.02.007.02 SEGUROS
CONTRATO	NO. 003 DE 2025.
OBJETO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL AMPARO AL ASEGURADO – RECURSOS DE LA I.E. ANTONIO JOSÉ DE SUCRE
VALOR	\$ 567,630

POLIZA SEGURO MANEJO SECTOR OFICIAL

PÓLIZA No: 460 -64 - 994000000766 ANEXO:2 CONTRATO 003

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4602795918

AGENCIA EXPEDIDORA: CUCUTA QUINTA VELES COD AGE: 460 RAMO: 64 PAP:

DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS
27	08	2025	23:59	28	08	2025	23:59	28	08	2026	23:59

FECHA DE EXPEDICIÓN: 27/08/2025 VIGENCIA DE LA PÓLIZA: 28/08/2025 A LAS 23:59 VIGENCIA DESDE: 28/08/2025 A LAS 23:59 VIGENCIA HASTA: 28/08/2026 A LAS 23:59 FECHA DE IMPRESIÓN: 27/08/2025

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: RENOVACION

DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
28	08	2025	23:59	28	08	2026	23:59	365

VIGENCIA DEL ANEXO: 28/08/2025 A LAS 23:59 VIGENCIA HASTA: 28/08/2026 A LAS 23:59

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO JOSE DE SUCRE IDENTIFICACIÓN: NIT 807.002.004-6
 DIRECCIÓN: CORR VILLA SUCRE CIUDAD: ARBOLEDAS, NORTE DE SANTANDER TELÉFONO: 6072590283

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO JOSE DE SUCRE IDENTIFICACIÓN: NIT 807.002.004-6
 DIRECCIÓN: CORR VILLA SUCRE CIUDAD: ARBOLEDAS, NORTE DE SANTANDER TELÉFONO: 6072590283

No será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

SAR RETENCIÓN EN LA FUENTE



INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA 2025

DATOS DE CONTRATOS Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

RUBRO	2.1.2.01.01.004.01.03 artículos de deporte (FOSE –RG – FORMACIÓN INTEGRAL)
CONTRATO	NO. 004 DE 2025.
OBJETO	COMPRA DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE Y SUS SEDES ADSCRITAS ACTIVAS UBICADAS EN EL CORREGIMIENTO DE VILLA SUCRE - MUNICIPIO DE ARBOLEDAS
VALOR	\$ 7.030.000





DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE ARBOLEDAS-VILLA SUCRE
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO JOSE DE SUCRE
DECRETO DE CREACION NO. 00956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011
APROBADA RESOLUCION No. 006642 DEL 4 SEPTIEMBRE DE 2024
DANE: 254051000872. NIT 807 002004-6



Página 27 de 53

INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA 2025



DATOS DE CONTRATOS Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

RUBRO	2.1.2.02.01.003.04 ADQUISICION DE BIENES (RG- FORMACIÓN INTEGRAL)
CONTRATO	NO. 005 DE 2025.
OBJETO	COMPRA DE TRAJES DE DANZA COMO APOYO A LA FORMACIÓN INTEGRAL I.E. ANTONIO JOSÉ DE SUCRE-ARBOLEDAS
VALOR	\$ 3.500.000



CALLE PRINCIPAL CORREGIMIENTO DE VILLA SUCRE – MUNICIPIO ARBOLEDAS

ie70antoniojosedesucre@gmail.com

3133951461- 3132590283



INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA 2025



DATOS DE CONTRATOS Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS	
RUBRO	2.1.2.01.01.003.05.03 Radiorreceptores y receptores de televisión; aparatos para la grabación y reproducción de sonido y video; micrófonos, altavoces, amplificadores, etc. (RG- Formación Integral), 2.1.2.01.01.003.03.02 maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios (RG), 2.1.2.02.01.003.04 adquisición de bienes (RG)
CONTRATO	NO. 006 DE 2025.
OBJETO	COMPRA DE UNA (1) IMPRESORA L5590, 1 PARLANTE PEQUEÑO Y 7 TECLADOS SLIM PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE, SEDES PRINCIPAL, SAN PABLO NUEVO Y SAN ANTONIO DEL FILO UBICADAS EN EL CORREGIMIENTO DE VILLA SUCRE -MUNICIPIO DE ARBOLEDAS.
VALOR	\$ 3.215.000



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE ARBOLEDAS-VILLA SUCRE
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO JOSE DE SUCRE
DECRETO DE CREACIÓN NO. 00956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011
APROBADA RESOLUCION No. 006642 DEL 4 SEPTIEMBRE DE 2024
DANE: 254051000872. NIT 807 002004-6



Página 29 de 53

INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA 2025



DATOS DE CONTRATOS Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

RUBRO	Rubro:2.1.2.02.01.003.04 ADQUISIÓN DE BIENES (RG- FORMACIÓN INTEGRAL), (\$3.158.000), Rubro:2.1.2.02.02.005.03 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ASI: -FOSE (Recursos Gratuidad), (\$ 7.219.567 -FOSE (Recursos Gratuidad-Formación integral), (\$ 5.842.000) -FOSE (RG- PRIMERA INFANCIA), (\$ 2.000.000)
CONTRATO	NO. 007 DE 2025.
OBJETO	COMPRA DE MATERIALES DE FERRETERÍA Y CONSTRUCCIÓN Y DE INSUMOS PARA EL CENTRO DE INTERÉS PROYECTO AGROTECH DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE Y SUS SEDES ADSCRITAS ACTIVAS .
VALOR	\$ 18.219.567

CALLE PRINCIPAL CORREGIMIENTO DE VILLA SUCRE – MUNICIPIO ARBOLEDAS
ie70antoniojosedesucre@gmail.com
3133951461- 3132590283



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE ARBOLEDAS-VILLA SUCRE
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO JOSE DE SUCRE
DECRETO DE CREACION NO. 00956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011
APROBADA RESOLUCION No. 006642 DEL 4 SEPTIEMBRE DE 2024
DANE: 254051000872. NIT 807 002004-6



Página 30 de 53

INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA 2025

MURALES Y PINTADA SEDE PRINCIPAL



DURANTE



CALLE PRINCIPAL CORREGIMIENTO DE VILLA SUCRE – MUNICIPIO ARBOLEDAS

ie70antoniojosedesucre@gmail.com

3133951461- 3132590283



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE ARBOLEDAS-VILLA SUCRE
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO JOSE DE SUCRE
DECRETO DE CREACIÓN NO. 00956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011
APROBADA RESOLUCION No. 006642 DEL 4 SEPTIEMBRE DE 2024
DANE: 254051000872. NIT 807 002004-6



INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA 2025

Página 31 de 53



DESPUÉS



CALLE PRINCIPAL CORREGIMIENTO DE VILLA SUCRE – MUNICIPIO ARBOLEDAS

ie70antoniojosedesucre@gmail.com

3133951461- 3132590283



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE ARBOLEDAS-VILLA SUCRE
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO JOSE DE SUCRE
DECRETO DE CREACION NO. 00956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011
APROBADA RESOLUCION No. 006642 DEL 4 SEPTIEMBRE DE 2024
DANE: 254051000872. NIT 807 002004-6



Página 32 de 53

INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA 2025

MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SEDE EL PALMAR-PASILLO DE AULA NUEVA



ANTES

DURANTE



CALLE PRINCIPAL CORREGIMIENTO DE VILLA SUCRE – MUNICIPIO ARBOLEDAS

ie70antoniojosedesucres@gmail.com

3133951461- 3132590283



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE ARBOLEDAS-VILLA SUCRE
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO JOSE DE SUCRE
DECRETO DE CREACION NO. 00956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011
APROBADA RESOLUCION No. 006642 DEL 4 SEPTIEMBRE DE 2024
DANE: 254051000872. NIT 807 002004-6



Página 33 de 53

INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA 2025

DESPUES



PORTON DE LA ENTREDA- SEDE PALMAR- RG

ANTES



DURANTE



CALLE PRINCIPAL CORREGIMIENTO DE VILLA SUCRE – MUNICIPIO ARBOLEDAS

ie70antoniojosedesucre@gmail.com

3133951461- 3132590283



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE ARBOLEDAS-VILLA SUCRE
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO JOSE DE SUCRE
DECRETO DE CREACION NO. 00956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011
APROBADA RESOLUCION No. 006642 DEL 4 SEPTIEMBRE DE 2024
DANE: 254051000872. NIT 807 002004-6



Página 34 de 53

INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA 2025

DURANTE



DESPUÉS



**MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA
SEDE VEGAS DEL RÍO- ARREGLO DAÑOS
CAUSADOS POR VENDAVAL- RG**

ANTES



O DE VIL
osedesucre
461- 31325



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE ARBOLEDAS-VILLA SUCRE
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO JOSE DE SUCRE
DECRETO DE CREACION NO. 00956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011
APROBADA RESOLUCION No. 006642 DEL 4 SEPTIEMBRE DE 2024
DANE: 254051000872. NIT 807 002004-6



Página 35 de 53

INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA 2025



DESPUÉS





DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE ARBOLEDAS-VILLA SUCRE
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO JOSE DE SUCRE
DECRETO DE CREACIÓN NO. 00956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011
APROBADA RESOLUCION No. 006642 DEL 4 SEPTIEMBRE DE 2024
DANE: 254051000872. NIT 807 002004-6



Página 36 de 53

INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA 2025

MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA EN SEDE BATEAS RG

BASE DEL TANQUE AÉREO, ARREGLO DE LAS UNIDADES SANITARIAS, ARREGLO DE PUERTAS DE LOS BAÑOS, MEJORAMIENTO DEL PISO DE UN CUARTO Y PINTADO DE LA SEDE BATEAS

ANTES



DE VILLA
edesucre@g
1- 31325902



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE ARBOLEDAS-VILLA SUCRE
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO JOSE DE SUCRE
DECRETO DE CREACION NO. 00956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011
APROBADA RESOLUCION No. 006642 DEL 4 SEPTIEMBRE DE 2024
DANE: 254051000872. NIT 807 002004-6



Página 37 de 53

INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA 2025

DURANTE



CALLE PRINCIPAL CORREGIMIENTO DE VILLA SUCRE – MUNICIPIO ARBOLEDAS

ie70antoniojosedesucre@gmail.com

3133951461- 3132590283



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE ARBOLEDAS-VILLA SUCRE
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO JOSE DE SUCRE
DECRETO DE CREACIÓN NO. 00956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011
APROBADA RESOLUCION No. 006642 DEL 4 SEPTIEMBRE DE 2024
DANE: 254051000872. NIT 807 002004-6



INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA 2025

Página 38 de 53

DESPUES



CALLE PRINCIPAL CORREGIMIENTO DE VILLA SUCRE – MUNICIPIO ARBOLEDAS

ie70antoniojosedesucre@gmail.com

3133951461- 3132590283



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE ARBOLEDAS-VILLA SUCRE
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO JOSE DE SUCRE
DECRETO DE CREACION NO. 00956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011
APROBADA RESOLUCION No. 006642 DEL 4 SEPTIEMBRE DE 2024
DANE: 254051000872. NIT 807 002004-6



Página 39 de 53

INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA 2025

MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SEDE SANTA BARBARA

ANTES



DESPUÉS



CALLE PRINCIPAL CORREGIMIENTO DE VILLA SUCRE – MUNICIPIO ARBOLEDAS

ie70antoniojosedesucre@gmail.com

3133951461- 3132590283



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE ARBOLEDAS-VILLA SUCRE
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO JOSE DE SUCRE
DECRETO DE CREACION NO. 00956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011
APROBADA RESOLUCION No. 006642 DEL 4 SEPTIEMBRE DE 2024
DANE: 254051000872. NIT 807 002004-6



Página 40 de 53

INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA 2025

MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA - RG SEDE NUESTRA SEÑORA DE FATIMA

ANTES



DURANTE



DURANTE



CALLE PRINCIPAL CORREGIMIENTO DE VILLA SUCRE – MUNICIPIO ARBOLEDAS

ie70antoniojosedesucre@gmail.com

3133951461- 3132590283



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE ARBOLEDAS-VILLA SUCRE
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO JOSE DE SUCRE
DECRETO DE CREACIÓN NO. 00956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011
APROBADA RESOLUCION No. 006642 DEL 4 SEPTIEMBRE DE 2024
DANE: 254051000872. NIT 807 002004-6



Página 41 de 53

INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA 2025

**MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA
RG- FORMACIÓN INTEGRAL-
ARREGLO DE UN SITIO PARA GUARDAR LOS
INSTRUMENTOS DE LA BANDA DE PAZ Y ADECUACIÓN
DE UN SALON EN VENTANA Y PUERTA – DANZAS.**

LOCKER- INSTRUMENTOS BANDA

ANTES



DURANTE



VILLA SUCRE
sucre@gmail.com
3132590283





DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE ARBOLEDAS-VILLA SUCRE
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO JOSE DE SUCRE
DECRETO DE CREACION NO. 00956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011
APROBADA RESOLUCION No. 006642 DEL 4 SEPTIEMBRE DE 2024
DANE: 254051000872. NIT 807 002004-6



Página 42 de 53

INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA 2025

DURANTE



DESPUÉS



CALLE PRINCIPAL CORREGIMIENTO DE VILLA SUCRE – MUNICIPIO ARBOLEDAS

ie70antoniojosedesucres@gmail.com

3133951461- 3132590283



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE ARBOLEDAS-VILLA SUCRE
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO JOSE DE SUCRE
DECRETO DE CREACION NO. 00956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011
APROBADA RESOLUCION No. 006642 DEL 4 SEPTIEMBRE DE 2024
DANE: 254051000872. NIT 807 002004-6



INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA 2025

Página 43 de 53

DESPUÉS



**MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA
ARREGLOS SALÓN TRAJES DANZAS REC. GRAT –
FORMACIÓN INTEGRAL**



PUERTA

CALLE PRINCIPAL CORREGIMIENTO DE VILLA SUCRE – MUNICIPIO ARBOLEDAS

ie70antoniojosedesucres@gmail.com

3133951461- 3132590283



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE ARBOLEDAS-VILLA SUCRE
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO JOSE DE SUCRE
DECRETO DE CREACIÓN NO. 00956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011
APROBADA RESOLUCION No. 006642 DEL 4 SEPTIEMBRE DE 2024
DANE: 254051000872. NIT 807 002004-6

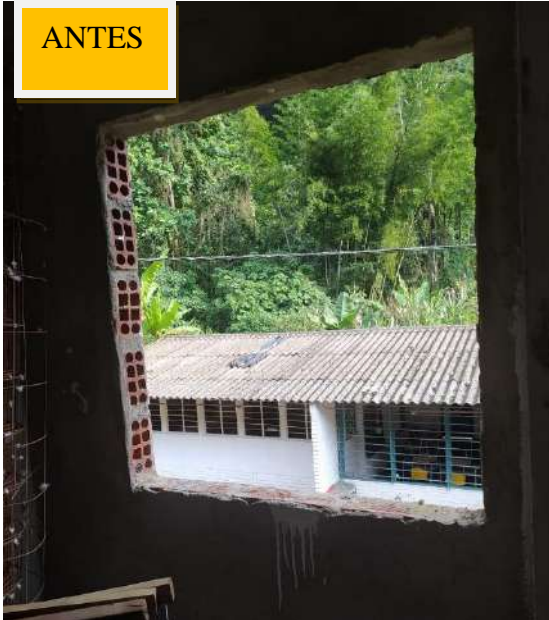


Página 44 de 53

INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA 2025

MANTENIMIENTO VENTANA SALON TRAJES DANZAS

ANTES



DESPUÉS



MANTENIMIENTO PRIMERA INFANCIA UNIDADES SANITARIAS PARA NIÑOS Y ORINAL PARA NIÑOS.

SANITARIOS PARA NIÑO(A)S SEDE PRINCIPAL, BATEAS Y PALMAR



CALLE PRINCIPAL CORREGIMIENTO DE VILLA SUCRE – MUNICIPIO ARBOLEDAS

ie70antoniojosedesucre@gmail.com

3133951461- 3132590283

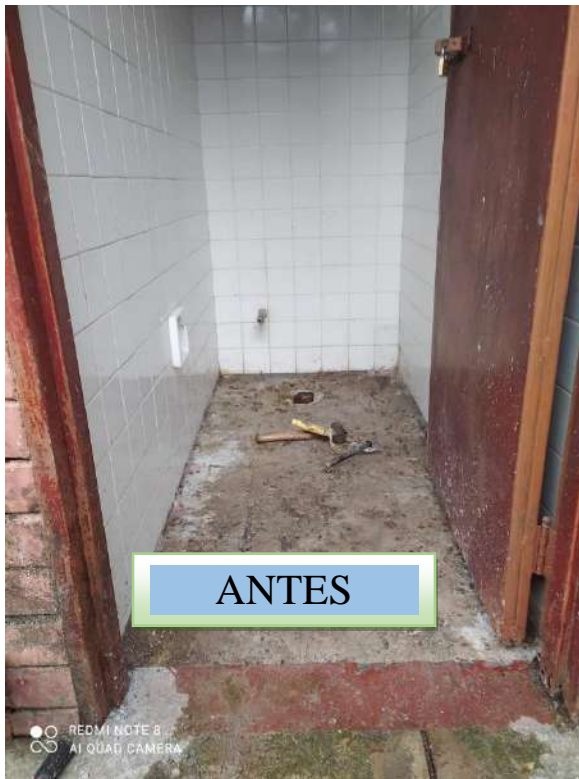


DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE ARBOLEDAS-VILLA SUCRE
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO JOSE DE SUCRE
DECRETO DE CREACION NO. 00956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011
APROBADA RESOLUCION No. 006642 DEL 4 SEPTIEMBRE DE 2024
DANE: 254051000872. NIT 807 002004-6



Página 45 de 53

INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA 2025



ORINAL PARA NIÑOS – PRIM. INF.



CALLE PRINCIPAL CORREGIMIENTO DE VILLA SUCRE – MUNICIPIO ARBOLEDAS

ie70antoniojosedesucre@gmail.com

3133951461- 3132590283



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE ARBOLEDAS-VILLA SUCRE
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO JOSE DE SUCRE
DECRETO DE CREACIÓN NO. 00956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011
APROBADA RESOLUCION No. 006642 DEL 4 SEPTIEMBRE DE 2024
DANE: 254051000872. NIT 807 002004-6



Página 46 de 53

INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA 2025

INSUMOS PARA PROYECTOS VILLA AGROPECUARIOS



**CAJA PARA CRIAR ABEJAS
MELIPONAS**



**INTERIOR CAJA DE CRIA
DE ABEJAS MELIPONI**

CALLE PRINCIPAL CORREGIMIENTO DE VILLA SUCRE – MUNICIPIO ARBOLEDAS

ie70antoniojosedesucre@gmail.com

3133951461- 3132590283



INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA 2025

DATOS DE CONTRATOS Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

RUBRO	2.1.2.01.004.01.02 Instrumentos musicales R G (FORMACIÓN INTEGRAL).
CONTRATO	NO. 008 DE 2025.
OBJETO	ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES Y ACCESORIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA BANDA MARCIAL Y LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE.
VALOR	\$ 15.000.000





DATOS DE CONTRATOS Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

RUBRO	Rubro: 2.1.2.02.01.003.01 DOTACION INSTITUCIONAL DE MATERIALES Y MEDIOS PEDAGOGICOS PARA EL APRENDIZAJE (RG-FORMACIÓN INTEGRAL), (\$4.000.000) PROYECTO LEO (REC. GRAT-PRIM INF),(4.337.239)DOTACIÓN SALONES TRANSIC (REC.GRAT.),(2.500.000) COMPRA LIBROS 6 FISICA Y 6 QUÍMICA Rubro: 2.1.2.02.01.003.04 ADQUISIÓN DE BIENES (RG-FORMACIÓN INTEGRAL),(\$3.313.751) PAPELERIA Y UTILES PROYECTOS PED. (REC GRAT), (\$1.995.000), PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA
CONTRATO	NO. 009 DE 2025.
OBJETO	SERVICIO DE ASESORÍA CONTABLE Y FINANCIERA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE, DURANTE LA VIGENCIA 2025.
VALOR	\$ 16.145.990



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE ARBOLEDAS-VILLA SUCRE
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO JOSE DE SUCRE
DECRETO DE CREACION NO. 00956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011
APROBADA RESOLUCION No. 006642 DEL 4 SEPTIEMBRE DE 2024
DANE: 254051000872. NIT 807 002004-6



Página 49 de 53

INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA 2025

PROYECTO LEO REC GRAT- FORMACIÓN INTEGRAL





DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE ARBOLEDAS-VILLA SUCRE
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO JOSE DE SUCRE
DECRETO DE CREACIÓN NO. 00956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011
APROBADA RESOLUCION No. 006642 DEL 4 SEPTIEMBRE DE 2024
DANE: 254051000872. NIT 807 002004-6

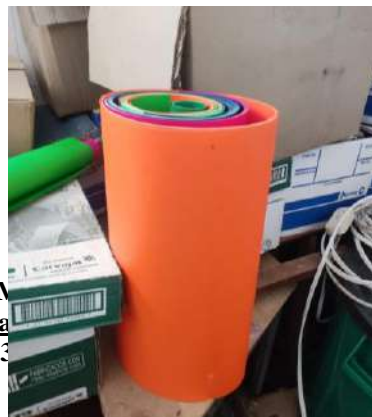


INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA 2025

**DOTACIÓN INSTITUCIONAL DE MATERIAL Y MEDIOS PEDAGOGICOS
PARA EL APRENDIZAJE**



PAPELERIA PARA TODAS LAS SEDES



GIN
70g

MU



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE ARBOLEDAS-VILLA SUCRE
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO JOSE DE SUCRE
DECRETO DE CREACION NO. 00956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011
APROBADA RESOLUCION No. 006642 DEL 4 SEPTIEMBRE DE 2024
DANE: 254051000872. NIT 807 002004-6



Página 51 de 53

INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA 2025



DOTACIÓN SALONES DE TRANSICIÓN REC GRAT-PRIMERA INFANCIA



CALLE PRINCIPAL CORREGIMIENTO DE VILLA SUCRE – MUNICIPIO ARBOLEDAS

ie70antoniojosedesucre@gmail.com

3133951461- 3132590283



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE ARBOLEDAS-VILLA SUCRE
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO JOSE DE SUCRE
DECRETO DE CREACIÓN NO. 00956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011
APROBADA RESOLUCION No. 006642 DEL 4 SEPTIEMBRE DE 2024
DANE: 254051000872. NIT 807 002004-6



Página 52 de 53

INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA 2025





DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE ARBOLEDAS-VILLA SUCRE
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO JOSE DE SUCRE
DECRETO DE CREACIÓN NO. 00956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011
APROBADA RESOLUCION No. 006642 DEL 4 SEPTIEMBRE DE 2024
DANE: 254051000872. NIT 807 002004-6



Página 53 de 53

INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA 2025



Víctor Manuel Araque Parada
VÍCTOR MANUEL ARAQUE PARADA
RECTOR I.E. ANTONIO JOSÉ DE SUCRE

Gladiis García Estupiñán
GLADIS GARCIA ESTUPIÑAN
PAGADORA I.E. ANTONIO JOSÉ DE SUCRE

Nota : se anexa los extractos a 31 de diciembre de 2025.

NOMBRE INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO JOSE DE SUC ,
DIRECCIÓN CORREGIMIENTO VILLASUCRE
CIUDAD NORTE DE SAN, ARBOLEDAS

MES DICIEMBRE **AÑO** 2025

NÚMERO DE CUENTA:
451123001348

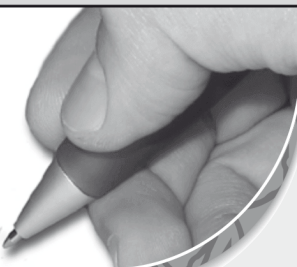
OFICINA: 5112 ARBOLEDAS

RESUMEN DE MOVIMIENTO

	No. Transacciones	Valor		Valor
SALDO ANTERIOR		18.731.628,00	SALDO ACTUAL	4.265.556,00
TOTAL ABONOS	20	8.928,00	PROMEDIO MES	7.998.353,87
TOTAL CARGOS	1	14.475.000,00	INTERESES	8.928,00

INFORMACIÓN IMPORTANTE

ESTIMADO CLIENTE: PARA SU COMODIDAD, AHORA USTED PUEDE ACTUALIZAR SUS DATOS BASICOS COMO TELEFONOS DE CONTACTO Y DIRECCIONES, A TRAVES DE NUESTRA LINEA GRATUITA DE CONTACTO BANAGRARIO 018000 915000 O DESDE BOGOTA AL 5948500, SERVICIO 24 HORAS.



www.bancoagrario.gov.co
 • Banca Agropecuaria • Banca Personas •
 Banca Oficial • Banca Empresarial • Banca
 Microfinanzas

NIT. 800.037.800-8

DIA	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	OFICINA	No. DCTO	VALOR	SALDO
01/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		663,00	18.732.291,00
02/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		663,00	18.732.954,00
03/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		663,00	18.733.617,00
04/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		663,00	18.734.280,00
05/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		2.652,00	18.736.932,00
09/12	TRASLADO INTERBANCARIO O PROPIO	INTERNET BANCA		-14.475.000,00	4.261.932,00
09/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		151,00	4.262.083,00
10/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		151,00	4.262.234,00
11/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		151,00	4.262.385,00
12/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		453,00	4.262.838,00
15/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		151,00	4.262.989,00
16/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		151,00	4.263.140,00
17/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		151,00	4.263.291,00
18/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		151,00	4.263.442,00
19/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		453,00	4.263.895,00
22/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		151,00	4.264.046,00
23/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		151,00	4.264.197,00
24/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		302,00	4.264.499,00
26/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		453,00	4.264.952,00
29/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		151,00	4.265.103,00
30/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		453,00	4.265.556,00

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. - Establecimiento Bancario

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Autorregulado ATMV

Conojar Soluciones de Comunicación S.A.S. NIT. 800.096.812.8 - 64-13

NOMBRE INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO JOSE DE SUC ,
DIRECCIÓN CORREGIMIENTO VILLASUCRE
CIUDAD NORTE DE SAN, ARBOLEDAS

MES DICIEMBRE **AÑO** 2025

NÚMERO DE CUENTA:
451123001445

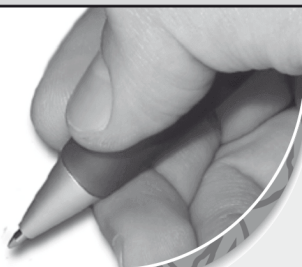
OFICINA: 5112 ARBOLEDAS

RESUMEN DE MOVIMIENTO

	No. Transacciones	Valor		Valor
SALDO ANTERIOR		1.884.271,00	SALDO ACTUAL	149.261,00
TOTAL ABONOS	20	990,00	PROMEDIO MES	933.049,00
TOTAL CARGOS	1	1.736.000,00	INTERESES	990,00

INFORMACIÓN IMPORTANTE

ESTIMADO CLIENTE: PARA SU COMODIDAD, AHORA USTED PUEDE ACTUALIZAR SUS DATOS BASICOS COMO TELEFONOS DE CONTACTO Y DIRECCIONES, A TRAVES DE NUESTRA LINEA GRATUITA DE CONTACTO BANAGRARIO 018000 915000 O DESDE BOGOTA AL 5948500, SERVICIO 24 HORAS.



www.bancoagrario.gov.co
 • Banca Agropecuaria • Banca Personas • Banca Oficial • Banca Empresarial • Banca Microfinanzas

NIT. 800.037.800-8

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. - Establecimiento Bancario

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DIA	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	OFICINA	No. DCTO	VALOR	SALDO
01/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		67,00	1.884.338,00
02/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		67,00	1.884.405,00
03/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		67,00	1.884.472,00
04/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		67,00	1.884.539,00
05/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		267,00	1.884.806,00
09/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		67,00	1.884.873,00
10/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		67,00	1.884.940,00
11/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		67,00	1.885.007,00
12/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		200,00	1.885.207,00
15/12	ND COMPRA POR PSE INTERNET	INTERNET BANCA		-1.736.000,00	149.207,00
15/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		3,00	149.210,00
16/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		3,00	149.213,00
17/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		3,00	149.216,00
18/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		3,00	149.219,00
19/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		9,00	149.228,00
22/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		3,00	149.231,00
23/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		3,00	149.234,00
24/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		6,00	149.240,00
26/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		9,00	149.249,00
29/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		3,00	149.252,00
30/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		9,00	149.261,00

Autorregulado ATMV

Corredor Soluciones de Comunicación S.A.S. - NIT. 800.096.812.8 - 6413

NOMBRE INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO JOSE DE SUC ,
DIRECCIÓN CORREGIMIENTO VILLASUCRE
CIUDAD NORTE DE SAN, ARBOLEDAS

MES DICIEMBRE **AÑO** 2025

NÚMERO DE CUENTA:
451123000643

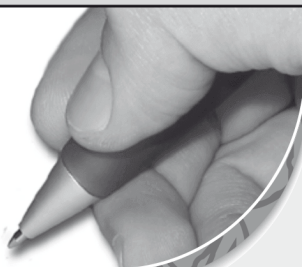
OFICINA: 5112 ARBOLEDAS

RESUMEN DE MOVIMIENTO

	No. Transacciones	Valor		Valor
SALDO ANTERIOR		103.465,00	SALDO ACTUAL	103.529,00
TOTAL ABONOS	20	64,00	PROMEDIO MES	103.498,00
TOTAL CARGOS	0	0,00	INTERESES	64,00

INFORMACIÓN IMPORTANTE

ESTIMADO CLIENTE: PARA SU COMODIDAD, AHORA USTED PUEDE ACTUALIZAR SUS DATOS BASICOS COMO TELEFONOS DE CONTACTO Y DIRECCIONES, A TRAVES DE NUESTRA LINEA GRATUITA DE CONTACTO BANAGRARIO 018000 915000 O DESDE BOGOTA AL 5948500, SERVICIO 24 HORAS.



www.bancoagrario.gov.co
 • Banca Agropecuaria • Banca Personas •
 Banca Oficial • Banca Empresarial • Banca
 Microfinanzas

NIT. 800.037.800-8

 BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. - Establecimiento Bancario
 VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DIA	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	OFICINA	No. DCTO	VALOR	SALDO
01/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		2,00	103.467,00
02/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		2,00	103.469,00
03/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		2,00	103.471,00
04/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		2,00	103.473,00
05/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		8,00	103.481,00
09/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		2,00	103.483,00
10/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		2,00	103.485,00
11/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		2,00	103.487,00
12/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		6,00	103.493,00
15/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		2,00	103.495,00
16/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		2,00	103.497,00
17/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		2,00	103.499,00
18/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		2,00	103.501,00
19/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		6,00	103.507,00
22/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		2,00	103.509,00
23/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		2,00	103.511,00
24/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		4,00	103.515,00
26/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		6,00	103.521,00
29/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		2,00	103.523,00
30/12	INTERESES DE AHORROS	ARBOLEDAS		6,00	103.529,00

 Autorregulado ATMV
 Concesión Soluciones de Comunicación S.A.S. NIT. 800.096.812.8 64-118